

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7258575		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INVERSIÓN LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CHÍA		
Contratista:	SERGIO FABIÁN ROJAS TORRES		
No. de Cédula	1.070.704.829 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	20 de enero de 2025	Fecha de Terminación	9 de octubre de 2025
Periodo del Informe	20 de mayo de 2025 al 19 de junio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$34.944.000)
Valor a Pagar en este periodo	Cuatro millones treinta y dos mil pesos M/cte. (\$4.032.000)
Saldo por Pagar	Catorce millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos M/cte. (\$14.784.000)
Pago No.	Cinco (5) de nueve (9)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9486438884	Mayo de 2025	\$201.600
Pensión Certificado pensión			\$258.100
ARL			\$ 8.500
TOTAL			\$ 468.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.7258575, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 20 de mayo de 2025 al 19 de junio de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la verificación inicial de los documentos requeridos para la contratación de los diferentes coordinadores, instructores y demás personal necesario para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se apoyó la verificación de los documentos requeridos para la contratación, y se apoyó la organización de los expedientes y corrección de los mismos en la oficina de contratación, con los parámetros indicados, realizando actualización, foliación, hoja de control documental y archivo de cada carpeta, de los siguientes expedientes: - Claudia Martinez - Sandra Paola Gomez - Angelica Achury - Safira Oviedo - Juan Pablo Ruiz - Karen Vasquez - Yully Caicedo - José Sandoval Pico - Miguel Pinzón - Victor Valencia - Rodolfo Ramirez - Laura Castellanos - Juan Jairo Benavides - Diego Ortiz Valbuena - Ronal Cantor

	- Georgina Wolf - Juan Carlos Rodriguez - Tomas Pineda - Cristian Lozano - Juan David Castellanos - Alexia Oyaga - Marco Antonio Sanchez - Virginia Niño - Genaro Oliveros - Pedro Pablo Villamarín - Claudia Marina Vilac - Juan Nicolas Fuentes - Luz America Valencia - Juan Carlos Morillo - Zoila Valencia - Edgar Hurtado - Johana Galvez - Salustiano Bueno - Sergio Sierra - Andrés David Cordoba - Carlos Ramirez - Francisco Rueda - Andrés Ramos - David Jimenez - Cristian Moya - David Ortiz - Daniela Martinez - Paula Ladino - Liliana Alzate - Alberto León Jaramillo - Alirio Ariza (corrección) - Antonio Gomez (corrección) - Magda Lorena Bedoya - Edwin Cifuentes - Edgar Orlando Velandia
2. Apoyar la organización y radicación de carpetas de coordinadores, instructores y demás personal necesario para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se apoyó la radicación de documentos y procesos de la Dirección de Cultura, para el desarrollo de eventos y actividades propias de la EFAC, así como también se realizó la organización de los expedientes para la foliación y escaneo de los mismos.
3. Apoyar el proceso de revisión de documentos requeridos para la realización del trámite de radicación de cuentas de cobro de los contratistas de la Escuela de Formación Artística y Cultural, realizando las respectivas devoluciones para ajuste si a ello hubiere lugar.	Se apoyó con la recepción, revisión, corrección y elaboración de los certificados de las cuentas de cobro de los contratistas de la Dirección de Cultura, para dar avance en el cumplimiento de sus actividades, y posterior publicación de las cuentas en la plataforma SECOP II: Artes Plásticas: Karen Lorena Vasquez Hermes Garnica Marco Antonio Sanchez Virginia Niño Olga Georgina Wolf Johana Galvez Nicolas Fuentes Administrativos: Diana Gamboa Lina Saavedra Santiago Vargas Diego Briceño Clarivel Medina Coordinadores Valentina Santamaría Tatik Carrion Boris Perez Daniela Martinez
4. Brindar apoyo en la elaboración de los formatos de certificación de cumplimiento y demás documentos necesarios para la	Se apoyó revisando los datos y la información de los formatos de certificación de cumplimiento de las cuentas de los contratistas de la Dirección de Cultura, con apoyo del contratista Johnnathan Samir Peña, así como también se apoyó con el montaje de los informes de

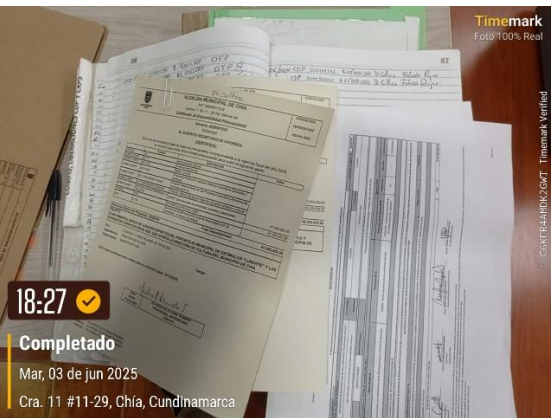
presentación de las cuentas de cobro, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	supervisión de los coordinadores y contratistas administrativos de la Dirección de Cultura, para posterior revisión, aprobación y complemento de la supervisora y Directora de Cultura, para su respectiva publicación en SECOP II y trámite de pago.
5. Apoyar la radicación de los documentos para la presentación de las cuentas de cobro y realizar el respectivo seguimiento.	Se apoyó periódicamente la radicación de los documentos correspondientes a las cuentas de cobro de los contratistas de la Dirección de Cultura, realizando el seguimiento hasta el respectivo pago.
6. Apoyar el proceso de trámite administrativo de la Escuela de Formación Artística y Cultural en lo relacionado con la documentación que se genere a raíz de las cuentas de cobro, informes y demás documentos.	Se apoyó todo el proceso de trámite de cuentas, documentos, archivos, expedientes y demás procesos concernientes a la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, para dar avance en las distintas actividades y eventos de la Dirección de Cultura desarrollados en el periodo comprendido entre mayo y junio del presente año, de manera oportuna.
7. Participar en las reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	No fui convocado a reuniones durante este periodo, sin embargo, se mantuvo una comunicación permanente con la Dirección de Cultura para evaluar y tomar decisiones sobre las actividades puestas en marcha. Así mismo se acudió a invitación para conocer las instalaciones del CAM, el día 26 de mayo de 2025, invitación realizada por la Administración Municipal.
8. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión correspondiente a la Dirección de Cultura, que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	Se ha apoyado con la alimentación de los cuadros de control en donde se encuentra la información de la contratación de los años anteriores y la del año 2025, haciendo énfasis en el de este año para manejar una sola base de datos, desde la cual se pueda generar las certificaciones laborales, por cruce de correspondencia, y mantener la información concentrada en una sola base de datos.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe se encuentra en el archivo de la Dirección de Cultura, en el correo Institucional de la supervisora, Plataforma Secop II, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

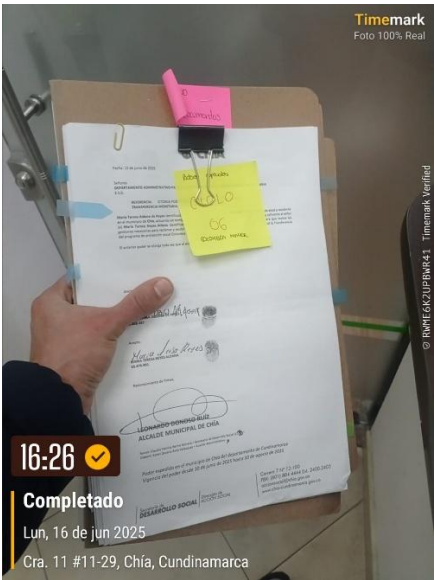
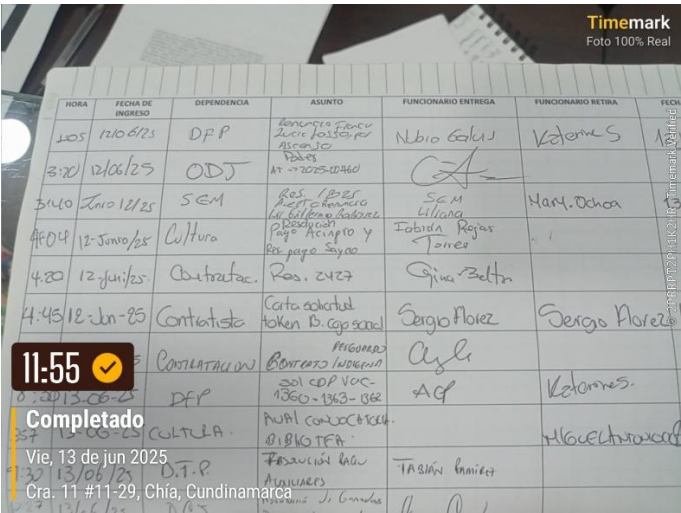
Relación de evidencias:



Visita guiada CAM



Radicación documentos en las oficinas de la Alcaldía



Trámite de firmas



Foliación y organización archivo de expedientes contractuales de Dirección de Cultura



Id	Nombre	Apellido	Apellido pat	Apellido mat
1	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO
2	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO
3	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO
4	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO	ALFONSO

Elaboración de cuentas y seguimiento pagos

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **SERGIO FABIÁN ROJAS TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.070.704.829**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 días del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA: _____

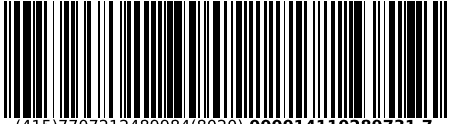


DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	2111111	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1541353606	9486438884	I	2025/06/10	2025/06/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$500,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	
1	CC	1070704829	ROJAS SERGIO	230301	30	\$1,612,800	\$258,100	EPS017	30	\$1,612,800	\$201,600	CCF24	30	\$1,612,800	\$32,300	14-11	30	\$1,612,800	\$8,500	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	21111111	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-05	1541353606	9486438884	I	2025/06/10	2025/06/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$500,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$258,100	\$0	\$0	\$258,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$258,100	\$0	\$0	\$258,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,500	\$0	\$0	\$8,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$8,500	\$0	\$0	\$8,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$32,300	\$0	\$0	\$32,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$32,300	\$0	\$0	\$32,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$201,600	\$0	\$0	\$201,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$201,600	\$0	\$0	\$201,600
TOTAL				1	\$500,500	\$0	\$0	\$500,500

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141102897317			
				 (415)7707212489984(8020) 000014110289731 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 0 7 0 4 8 2 9		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 0 7 0 4 8 2 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio La Vega 4 0 2			
31. Primer apellido ROJAS		32. Segundo apellido TORRES		33. Primer nombre SERGIO		34. Otros nombres FABIAN	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 13 A # 16 - 30 IN 1							
42. Correo electrónico rtfabian06@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 0 2 3 6 0 6 3 0 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
8 2 1 1 2 0 1 7 0 1 0 9							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROJAS TORRES SERGIO FABIAN 985. Cargo Contribuyente			